



Pág. 60 VIERNES 20 DE ENERO DE 2023 B.O.C.M. Núm. 17

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Complutense de Madrid

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2022, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida, por la Universidad Complutense de Madrid.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022 (publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 28 de octubre de 2022), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios del Máster Universitario en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, a 22 de diciembre de 2022.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO, BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	30
Optativas	12
Prácticas Externas	12
Trabajo de Fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

TABLA 2. ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

MATERIA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
El proceso de envejecimiento normal y patológico	12	Obligatoria
Bienestar y calidad de vida de las personas mayores	12	Obligatoria
Avances científicos y tecnológicos en el estudio del envejecimiento.	6	Obligatoria
Itinerario Clínico y Neuropsicológico (*)	12	Optativa
Itinerario Psicosocial, Laboral y Educativo (*)	12	Optativa
Prácticas externas	12	Prácticas Externas
Trabajo Fin de Máster	6	TFM

^(*) El/la estudiante podrá elegir la realización de una de las dos materias optativas.

(03/388/23)

